

Pedro L. González Uribe (Secretaría)

From: Edil R. Barbosa Vázquez <Edil.Barbosa@ddec.pr.gov>
Sent: Thursday, August 31, 2023 10:08 AM
To: Secretaria; Pedro L. González Uribe (Secretaría)
Cc: Manuel Cidre Miranda; Carlos M. Fontán Meléndez; Bryan O'Neill Alicea; Myriam Soto Pagán; Zoreli Barreto Rodríguez
Subject: Contestacion a Peticion de Informacion 2023-0139
Attachments: Contestacion a Peticion de informacion Senado 2023-0139 firmada.pdf

Saludos,

Según solicitado, adjunto la de contestación a la Petición de Información 2023-0139.

A su disposición quedo,

DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMERCIO



LCDO. EDIL R. BARBOSA VAZQUEZ

OFICINA DE ASESORAMIENTO LEGAL Y ASUNTOS LEGISLATIVOS | AYUDA

✉ edil.barbosa@ddec.pr.gov

☎ 787-758-4747 ext.23444

@ www.ddec.pr.gov



31 de agosto de 2023

Vía Correo Electrónico:

pgonzalez@senado.pr.gov

secretaria@senado.pr.gov

Yamil Rivera Vélez

Secretario del Senado de PR

El Capitolio

San Juan, Puerto Rico

Estimado secretario Rivera Vélez:

RE: Petición de Información - Sexta Sesión Extraordinaria

Estimado secretario Rivera Vélez:

Primero que todo reciba un cordial saludo de mi parte y todo el equipo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio ("DDEC").

El pasado 21 de agosto de 2023, durante la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria, el Senado de Puerto Rico aprobó la Petición de Información 2023-0139, requiriendo lo siguiente:

- Informar si las siguientes compañías son beneficiarios de algún decreto que el Departamento ofrecer por ley: Jonhson & Johnson Inc., AMGEN; Coopervision; Becton Dickson Co.; Viatris Inc., Bristol Myers Squibb Company P.R.; Merck & Co.; Lily del Caribe Inc.; McNeil Healthcare, LLC. P.R.; AstraZeneca Pharmaceutical LP, P.R.; Fenwal International, Inc. P.R.
- Incluir copia de todos los decretos contributivos que disponen obligaciones respecto a empleos creados o retenidos y cumplimiento de las leyes laborales de compañías del sector farmacéutico.
- Desglosar las obligaciones respecto a empleos creados o retenidos como parte de cualquier decreto e incentivos ofrecido por el Departamento a las siguientes compañías: Jonhson & Johnson Inc., AMGEN; Coopervision; Becton Dickson Co.; Viatris Inc., Bristol Myers Squibb Company P.R.; Merck & Co.; Lily del Caribe Inc.; McNeil Healthcare, LLC. P.R.; AstraZeneca Pharmaceutical LP, P.R.; Fenwal International, Inc. P.R.



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

En consideración de la naturaleza de la Petición es preciso aludir a la Sección 1000.03(f) de la Ley Núm. 60-2019, según enmendada, conocida como el “Código de Incentivos de Puerto Rico” (“Ley 60”), la cual dispone lo próximo sobre lo que se considera información pública:

La existencia de un Decreto u otro beneficio provisto por este Código, el nombre de un Negocio Exento y el Capítulo del Subtítulo B de este Código bajo el cual se otorgó el Decreto se considera información pública, disponiéndose que cualquier otra información relacionada con el Negocio Exento se divulgará de forma agregada por sector o industria, y no por persona.

Así las cosas, en aras de cumplir con la Petición y a su vez, con la citada sección de la Ley 60, y tras emplear nuestros mejores esfuerzos de búsqueda, se provee la siguiente información sobre decretos aprobados, a las entidades listadas en la Petición:

Entidad	Fecha Aprobación del Decreto	Ley de Incentivos Aplicable
Jonhson & Johnson Inc.	N/A	Bajo dicho nombre de entidad en específico, no surge decreto de exención contributiva aprobado por el DDEC
AMGEN	N/A	Bajo dicho nombre de entidad en específico, no surge decreto de exención contributiva aprobado por el DDEC
Coopervision	N/A	Bajo dicho nombre de entidad en específico, no surge decreto de exención contributiva aprobado por el DDEC
Becton Dickson Co.	N/A	Bajo dicho nombre de entidad en específico, no surge decreto de exención contributiva aprobado por el DDEC
Viatrix Inc.	N/A	Bajo dicho nombre de entidad en específico, no surge decreto de exención contributiva aprobado por el DDEC
Bristol Myers Squibb Company P.R.	16 de octubre de 2008	Ley Núm. 135-1997, según enmendada conocida como la “Ley de Incentivos Contributivos de 1998”
Merck & Co.	N/A	Bajo dicho nombre de entidad en específico, no surge decreto de exención contributiva aprobado por el DDEC
Lilly del Caribe, Inc.	1 de enero de 1998	Ley Núm. 135-1997, según enmendada conocida como la “Ley de Incentivos Contributivos de 1998”



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

	19 de abril de 2013	Ley Núm. 73-2008, según enmendada conocida como la "Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico"
McNeil Healthcare, LLC. P.R.	N/A	Bajo dicho nombre de entidad en específico, no surge decreto de exención contributiva aprobado por el DDEC
AstraZeneca Pharmaceutical LP, P.R.	N/A	Bajo dicho nombre de entidad en específico, no surge decreto de exención contributiva aprobado por el DDEC
Fenwal International, Inc. P.R.	N/A	Bajo dicho nombre de entidad en específico, no surge decreto de exención contributiva aprobado por el DDEC

Relacionado a la Petición, se informa que en la página web oficial del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio ("DDEC"), acorde con las disposiciones de información pública de la Ley 60, se encuentran los nombres de las entidades e individuos con decretos de exención contributiva aprobados bajo diversas leyes de incentivos. Para referencia, se incluye el link: <https://www.desarrollo.pr.gov/acceso-informacion> .

Así las cosas, muy respetuosamente sometemos el presente documento, en cumplimiento, tanto de la Petición, como de las disposiciones concernientes de la Ley 60 -2019 sobre información pública.

Cordialmente

Lcdo. Edil R. Barbosa Vázquez
Ayudante Ejecutivo
Oficina de Asuntos Legales y Asuntos Legislativos
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio